

EL AVISADOR

EL AVISADOR

Santoña de la Pedr

ternán Co

ANUARIO INDEPENDIENTE

Año XVIII.—Número 1.125

Director: D. JOSÉ H. GARCÍA

Santoña 10 de febrero de 1912

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS — SE PUBLICA LOS SABADOS — NÚMERO ATRASADO: UN REAL —

Lámparas de filamento metálico **De venta en esta imprenta**



LA SEÑORA

Doña Carmen de Alvarado Ramos

Viuda de Fernández y Prieto

Falleció en Ramales el día 6 de Febrero de 1912, á los 66 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal

R. I. P.

Su hija D.^a Luisa Fernández de López de Castro, hijo político D. Cecilio López de Castro, nietos D. Pedro, doña María Luisa, D.^a Carmen, D.^a Anunciación, D.^a Engracia, D.^a Ascensión y D. Ramón; hermanos D.^a Emilia, D. Carlos, D. José María (ausente) y D.^a Engracia; hermanos políticos D. Carlos de Odriozola, D.^a Mercedes del Rivero y D. José Martínez Alvarez de Ron; tío D. Felipe de Alvarado, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

Ramales 8 de Febrero de 1912.



EL SEÑOR

DON FEDERICO GINER Y FOMINAYA

Comandante de Estado Mayor

Falleció el día 4 de febrero de 1912, á las 6,30 de la mañana
Después de recibir la Sagrada Extremaunción

D. E. P.

El Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta Plaza, su viuda D.^a María Durán, su madre, hijos, hermanos, madre y hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Santoña 6 de Febrero de 1912.

HIGIENE MORAL

El Ayuntamiento, con muy buen acuerdo y con aplauso unánime de la opinión (y conste que no ha sido EL AVISADOR el último en aplaudirle, como no le escatimará nunca sus elogios cuando dejándose de hacer política se dedique á hacer obras benéficas para el pueblo) se propone emprender una activa y enérgica campaña higiénica, cuyas líneas generales hemos dado ya á conocer á nuestros lectores en anteriores números.

Verdad es que todavía de esa campaña no hay más que el proyecto, y que precisamente en el número pasado dirigimos al señor Alcalde un recordatorio acerca de este asunto, exhortándole á que cuanto antes se lleve á la práctica lo acordado por la Corporación que preside; pero es de esperar que tarde ó temprano dicho acuerdo se convierta en realidad, y que lleguemos á disfrutar de los innegables beneficios que al pueblo ha de proporcionar la higienización que se proyecta.

Más no basta con la higiene material. De nada serviría que Santoña llegase á ser un pueblo eminentemente higiénico, en que todos los menesteres, aún los más insignificantes, estuvieran convenientemente atendidos, si se descuidaba esa otra higiene moral que de modo tan directo influye en el progreso de los pueblos, y que atañe por manera tan esencial á su buen nombre y al concepto que puede merecer á los extraños.

Y en esta materia, fuerza nos es confesar, aunque con la consiguiente tristeza, que nuestra querida Villa deja mucho que desear. Bien es verdad que campean en las entradas y en algunos otros sitios de Santoña sendos cartelones en los que enletras gordas—ya algo deterioradas por la acción corrosiva del tiempo—se hace saber que aquí se castiga la blasfemia. Puede que algún forastero, al leerlos, se figure que no son letra muerta y que, efectivamente, tal prohibición está en vigor. Pero los que aquí vivimos no podemos llamarnos á engaño, y por dolorosa experiencia sabemos que se hace tanto caso de tales carteles como de las coplas del señor Calinos, que decía un amigo nuestro, muy fino, aspirante á Diputado á Cortes.

Precisamente en estos tiempos se ha iniciado por todas partes una especie de cruzada contra el feo y repugnante vicio de la blasfemia y contra todas las manifestaciones, en general, de la grosería y de la incultura del lenguaje popular.

El Alcalde de Santander ha publicado en los primeros días de la presente semana un enérgico bando contra la blasfemia, que ha merecido entusiasmas plácemes de toda la prensa—sin distinción de matices—y de todo el vecindario, en cuyo documento se vé claramente el propósito que abriga el joven y animoso Presidente del Municipio santanderino de poner coto á la ola de cieno que amenaza, si no se la pone dique apropiado, con sumirnos en la abyección y en el envilecimiento,

En Sabadell, importante población catalana, y convocado por la Liga del



LA NIÑA

María Isabel Basoa Barañano

HA SUBIDO AL CIELO

EL DIA 7 DE FEBRERO DE 1912
á los 18 meses de edad

Sus desconsolados padres Santiago é Isabel, hermanos, tíos, primos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar á sus amistades tan sensible pérdida.

Laredo 8 de Febrero de 1912.

Grandes Bodegas y Destilería Sta. Marina

MONTADAS CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Propietario: **DON BALDOMERO LANDA**

UDALLA (SANTANDER)

Pedid en todos los establecimientos el

Anís Udalla

El más rico

é

higiénico de todos los conocidos

«Bon Mot», que como su nombre indica tiende á corregir los efectos en el lenguaje de la irreligión, de la necedad y de la mala educación, se celebró el domingo último un importante *mitin*, al que concurrieron más de 3.000 personas, en el que se acordaron conclusiones importantísimas, tales como la de solicitar el apoyo de la Prensa y Corporaciones municipales para que por todos los medios posibles coadyuven al fin que la Liga se propone, desarrollando continuas campañas en pró del bien hablar é impidiendo que los que del Municipio dependan se degraden hablando soezmente «rebajando á la vez la cultura de los demás y el prestigio de su propia Corporación»; iniciar el proyecto de que en talleres, oficinas, fábricas, Centros y Asociaciones se fijen carteles recordando á todos el deber moral y social de no blasfemar; fomentar todas las manifestaciones de arte, religiosa cultura y patriotismo, las cuales, formando el sentimiento espiritual del pueblo, serán la mejor defensa de la dignidad de la Lengua, y otras no menos importantes.

En todas partes, pues, se dedica atención preferente á este asunto, que no es tan baladí como algunos quieren suponerle, sinó que entraña una suma gravedad.

La blasfemia repugna aún á los que son ateos *gracias á Dios*, como dijo *el otro*, porque representa un atentado á las buenas formas sociales, al respeto que debemos guardarnos unos á otros y á la educación y á la cultura, hiriendo además los sentimientos religiosos de la mayoría de los españoles. Y no solo cuanto más religioso, sinó cuanto más demócrata y liberal se sea, tanto más debe abominarse de tan horrible vicio, ya que la libertad de cada uno debe estar limitada por la libertad de los demás, y debemos respetar las creencias y los sentimientos de todos si queremos que respeten los nuestros. Y para que á nosotros no nos falten, debemos no faltar á los demás.

Póngase, pues, mano á la obra, y á la par que se preocupa de la higiene material, ocúpese también el señor Alcalde de esta otra higiene, no menos importante, y haga que los cartelones á que antes nos hemos referido no sean letra muerta, sinó que subsistan con todo el rigor y la eficacia toda del tiempo en que fueron colocados. Acábase de una vez con el espectáculo tan poco edificante que á diario presenciábamos en calles y plazas, en establecimientos y sitios públicos, en los que se blasfema más que por maldad por costumbre, y en los que se usa un lenguaje soez é impropio de un pueblo culto, acabando también con esas otras manifestaciones infantiles, de que tantas veces nos hemos ocupado, y que si hoy revelan un estado de ineducación é incultura que dice muy poco en favor de Santoña, pueden mañana

llegar á tomar caracteres de gravedad extrema, por lo que hay que atajarlos á tiempo.

Cremos que el Alcalde tiene medios sobrados para extirpar de raíz el mal de que tratamos; voluntad no le falta, ni le faltará seguramente el apoyo incondicional de todos sus compañeros de Concejo y de todo el vecindario. Animo, por lo tanto, y á poner manos á la obra, obra de verdadera utilidad y de saneamiento moral, por la que merecerá el aplaso unánime, incondicional, entusiasta, de todo el pueblo.

EL PAÍS DE LAS PALABRAS

Bonito y divertido sainete podría escribirse con tal título. En él podrían hallar adecuada representación desde el ministro que con *hacer* un discurso cree haber cumplido todos sus deberes, hasta el Alcalde que con musitar unas cuantas palabras mejor ó peor hilvanadas, cree cumplida toda su labor edilicia. Tendría este tema, además de regocijante, la ventaja de ser de actualidad á pesar de lo antiguo que es. Su desarrollo no ofrecería dificultad alguna, pues desde los antiguos clásicos que decían: *home falador non facedor* hasta el ático diputado señor Mella que estos días nos ha dicho que cuando Dios quiere castigar á un país lo puebla de oradores, se encontrarían los materiales necesarios para *armar* las situaciones. En ningún país del mundo ereo yo que pudiera desarrollarse la acción con tanta razón como en el nuestro. La verborrea se ha hecho hoy endémica en este país y es muy raro el habitante que no ha pronunciado su discursito. No negamos que las circunstancias hacen á los hombres; pero, señores, de eso á suponer que un alcalde, pongo por caso, quiera reducir toda su misión á admirar con su cálida palabra, hay un mundo de distancia. Si el mal se halla circunscrito á una sola esfera de la sociedad, sería sufrible; más cuando el ambiente todo que se respira está infestado, es cosa de ir pensando en el remedio. Nada se adelantará en el camino de la regeneración, pese á las fórmulas que á modo de panacea nos ofrecen los empiristas. Para regenerar el individuo y por ende el país á que pertenece, se necesita acción, y este es el polo opuesto de la palabra, hasta el punto de que según *Le Bon* el hombre que se dedica á hablar se le vá la fuerza por la boca y carece de la energía necesaria en el momento de obrar. Este principio que es axiomático rige todos nuestros destinos y deja en nuestra nación su sello especial que hace no pase de propósito nuestro afán de regenerarnos. Esperamos que nazca el superhombre que ha de impedir siga el encanto. Hasta entonces será este el país de las palabras, sin que tome forma tangible ninguna idea. Hasta entonces veremos que en los micro-organismos nacionales que se llaman municipios de pueblo, hay quien con bellas palabras promete, más nunca halla ocasión de cumplir.

X

LAS TARDES DEL CONCEJO

Bajo la presidencia del Alcalde señor Ortíz Dou, y con asistencia de los concejales Sres. Herrera, Valle (D. Pedro), Villarias, Fragua (D. Agustín), Herrería, y Fernández, celebró el pasado lunes sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento.

Cuentas

Fué aprobada la de jornales de la semana última que asciende á pesetas 130, invertidas en el arreglo de la Plaza de Prim y rasante de la calle del Rey.

Fué leído un informe de la comisión de Hacienda, sobre varias cuentas de industriales, proponiendo su aprobación y pago; el Sr. Villarias llama la atención á la presidencia sobre una de las cuentas, relacionada con la construcción de la fuente de la calle de la Rivera; dice algo sobre el mal estado del suelo de dicha fuente, donde no falta nunca un pozadal de agua, comprendiendo ha sido un gasto infructuoso el último hecho en el arreglo del suelo, por haber quedado peor que la primera obra.

La presidencia hace algunas aclaraciones al Sr. Villarias y promete llamarle la atención al Sr. Encargado de obras, sobre el particular.

La comisión de Policía informa favorablemente la solicitud presentada por la vecina Angela Gómez, para ingresar en las listas benéficas del Ayuntamiento; la Corporación así lo acuerda si hay vacante.

Fué leída la distribución de fondos para el mes actual.

Fué leída la cuenta de ingresos y pagos correspondiente al mes de Enero, distribuida en la forma siguiente: ingresos por todos conceptos 12.172.21 pesetas; pagos 9.963, 68 pesetas; la Corporación queda enterada.

Fué leído un informe que pasa el técnico municipal indicando á la Corporación la forma que en lo sucesivo han de liquidarse las aceras, para lo cual propone, que cuando haya alguna solicitud de esta índole, se persone el dueño al objeto de aclarar la clase de acera que piense construir.

La presidencia propone pasar á manos del técnico la solicitud presentada por D. Manuel Ugalde, para que aquel señor indique lo que corresponda pagar por el Ayuntamiento.

Se acordó como todos los años la formación de la nueva junta de asociados que ha de regir en el presente.

Fué leída la liquidación de las obras de afirmado que pasa el técnico municipal que asciende á 1289 pesetas 45 céntimos, con la conformidad del contratista don Rafael Peña; fué aprobada.

Ingresos

Se dió cuenta del ingreso de D. Esteban Urresti, de 66 pesetas por puestos públicos.

Se dió cuenta de haber adquirido doña María Durán, viuda de Giner, una sepultura á perpetuidad; la Corporación quedó enterada.

Se dió cuenta de una comunicación que pasa el técnico municipal indicando

que el contratista del derribo de la calle del Rey lleva la mitad hecha de la obra contratada y por lo tanto propone el pago de la misma; así lo acuerda la Corporación.

El Sr. Fragua hace algunas indicaciones sobre el mal estado en que queda la alcantarilla existente en la calle mencionada; la presidencia promete enterarse por el Sr. Técnico.

La presidencia hace una aclaración á la Corporación, sobre la omisión hecha al formar la cuenta de festejos, que se dejó de abonar á la empresa del Cine que estuvo operando en la Alameda, el día de fiestas de la villa, la cantidad de 100 pesetas, como igualmente al tamborilero Ciril, 10 pesetas; acordándose el pago á los mencionados Sres.

La presidencia dió cuenta de la marcha de las obras de la plaza Mercado; que se están armando las palomillas en el taller de D. Manuel Cucurull y que los mostradores de mármol, hay noticias que quedarán terminados para el próximo mes.

El Sr. Herrería indica á la presidencia la necesidad de arreglar en alguna forma la parte de acera existente desde la casa Venta hasta el taller del Sr. Lavín, por estar en imposible tránsito.

Igualmente indica el mismo Sr. Concejál á cuando se aguarda á solucionar la desaparición del depósito de agua de los herederos del Sr. Serrano del sitio donde está enclavado; la presidencia propone traer para la próxima sesión cuantos datos existan.

El Sr. Valle (D. Pedro) interesa de la presidencia la desaparición de la casa que habita D. Rufino Alonso; promete la presidencia hacerlo pronto.

El Sr. Herrería pregunta á la presidencia si tiene noticia donde se lavan las ropas de la enfermería del penal del Dueño, pues según ha llegado á sus oídos, esta operación se hace en un lavadero existente en la casa que habitaba la viuda de D. Ulpiano Hernández.

El Sr. Villarias ruega á la Alcaldía se provea de estacas y alambrado al guardia de Berria, por ser necesarias para algunos cierres.

Y se levanta la sesión.

RUMOREO

Es un encanto la vida de los pueblos pequeños. Quien no tendría objeto para vivir en urbes pobladas, halla en ellos no solamente satisfacción sinó encantos. Esas dulces minucias que se murmuran al oído con delectación propia de epicúreos; esos bellos secretos que perderían su sello característico á no decirse en voz queda; ese mover y remover actos y acciones que por no estar en armonía con el gusto ó sentimientos del que los vé ó los sabe dan lugar al comentario mordáz ó á la sonrisita que sirve de epílogo á la narración, son cosas que si desaparecieran, dejarían sumidos en el desconsuelo y en la holganza á infinidad de seres. Esta vida pueblerina plagada de rumores, es una gran maestra, pues enseña el valor que tiene una de las fuentes más apreciadas

de la historia: la tradición. Los sucesos más sencillos al pasar por diversos cerebros que ejercen el oficio de tamiz inverso, se abultan y se trastruecan de modo inverosímil adquiriendo relieve suficiente para llamar la atención del observador de estas pequeñas cosas. Un hurto sencillo, que pasaría desapercibido, es en los pequeños lugares motivo de comentarios, y al pasar por los hilos de ese telégrafo especial que en aquellos existe, se hincha y redondea de tal modo, que se hace digno de pasar á la historia á nublar las fantásticas hazafías de los reyes del hampa. Ya no es un sencillo hurto, es un robo llevado á cabo en circunstancias novelescas propias de los tiempos misteriosos de la edad media, con tapadas beldades y galantes caballeros. Es un delito importante no solo por su sanción penal sino también por la cuantía de lo depredado, y por la calidad del que ha sufrido la depredación. La fantasía corre y salta por los caminos ignotos donde toda inverosimilitud tiene su asiento y el ingenio su lugar apropiado. Esta dulce tarea de repetir lo oído de modo que no lo conozca el primer relator, constituye la razón de existencia de la vida de relación intensiva que en los pueblos hay. El observador de fino y sutil espíritu que sepa desarticular el amasijo informe que constituyen la fantasía y la verdad, se encontrará al final de su trabajo con un desencanto que le hará reflexionar profundamente sobre la psicología especial de los rumores de las pequeñas multitudes, si vale la frase.

X.

NOTICIAS GENERALES

Se encuentra ya muy mejorado de la grave enfermedad que le ha tenido postrado en el lecho durante algún tiempo nuestro muy querido amigo el Comandante Arija, al cual han autorizado los facultativos que le asisten para que pueda salir á la calle.

Nos alegramos infinito, dando el parabien al veterano Arija y á su distinguida señora.

La Alcaldía de ésta Villa hace saber á los mozos del actual reemplazo, que se han dado las órdenes oportunas á las delegaciones de Hacienda de provincias para que admitan hasta el 15 del corriente la cuota militar á que se refiere el artículo 276 de la nueva Ley de Reclutamiento.

A incorporarse á sus nuevos destinos han marchado de Santoña los capitanes Gonzalez Ballesta y Quintana, que hasta el pasado mes pertenecieron al Regimiento de Andalucía.

Los hogares de nuestros particulares amigos don Pablo Garcia Pajares y don Cándido Ffrvida, se han visto aumentados con el natalicio de dos hermosos niños, que con entera felicidad han dado á luz las distinguidas esposas de dichos señores, á los que enviamos la más cordial enhorabuena, deseando siga el perfecto estado de que al presente disfrutan las madres y los recién nacidos respectivos.

También el 6 de los corrientes, y con toda felicidad, dió á luz en Santander una hermosa niña la esposa de nuestro querido amigo don Pedro Gutiérrez Menezo, inteligente y celoso empleado de Hacienda.

Felicitemos efusivamente al amigo Menezo y á su simpática consorte, apreciable paisana nuestra, así como al resto de la familia, muy en especial al abuelo materno don Antonio Blanco.

Se encuentra enferma de alguna gravedad la señora doña Benita Hernández, tía política de nuestro Director. También se encuentra en cama hace ya algunos días, aquejado de pertinaz dolencia, el apreciable joven y convecino Jaime Lain, hijo primogénito de nuestro queridísimo amigo el Profesor del Colegio de San Juan Bautista, D. José. Hacemos fervientes votos por el restablecimiento de los enfermos.

Muy de veras felicitamos por su ascenso á Comandante á nuestro antiguo amigo don Gabriel Rubias, que ha pertenecido durante tantos años como Capitán al Regimiento de Andalucía, y que con tantas simpatías y amistades cuenta entre nosotros.

A los sesenta y seis años de edad y confortada con los Santos Sacramentos, falleció el pasado martes en la Villa de Ramales la Sra. D.^a Carmen de Alvarado Ramos, madre política de nuestro antiguo y excelente amigo el prestigioso ex-Alcalde de aquella pintoresca Villa don Cecilio López de Castro.

Unidos por estrechos vínculos de amistad á la familia López de Castro, no hay para que decir cuanto es el sentimiento que la irreparable desgracia nos produce, ni la parte tan activa y verdadera que tomamos en el natural y legítimo dolor que en estos momentos embarga á la distinguida familia de la finada (q. e. p. d.)

A toda la cual, y muy especialmente á D. Cecilio y á su esposa é hijos, hacemos presente el sincero testimonio de nuestra condolencia.

Victima de larga y penosa enfermedad, soportada con sin igual entereza y resignación, entregó su alma á Dios en la mañana del Domingo último el caballeroso Comandante de E. M., Jefe de E. M. de la 2.^a Brigada de la 11.^a División y Secretario del Gobierno Militar de esta Plaza, D. Federico Giner y Fominaya.

Militar ilustrado y entusiasta, padre y esposo amantísimo, amigo verdadero de sus amigos, afable, cariñoso y servicial, en el poco tiempo que llevaba de permanencia entre nosotros, y á pesar del alejamiento á que la traidora enfermedad que minaba su existencia le condenaba, había sabido captarse numerosas amistades y simpatías, que se pusieron de manifiesto con ocasión de los funerales celebrados en la Iglesia Parroquial, á las 9 de la mañana del lunes, y de la conducción del cadáver á la última morada, que tuvo lugar inmediatamente después de terminados aquellos, á cuyos actos, presididos por el hermano político del finado, Comandante de Infantería don César Muro, General Gobernador Militar señor Barbón y Coronel de Andalucía, señor Eymar, asistió numerosa y distinguida concurrencia.

Dos compañías del Regimiento 52, al mando del Comandante Guerra, rindieron al cadáver los honores de Ordenanza.

Descanse en paz el infortunado Jefe, y reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

En Laredo, y á los diez y ocho meses de edad, subió al Cielo, á las nueve de la mañana del miércoles, la niña María Isabel Basoa Barañano, hija de nuestro querido amigo D. Santiago.

Comprendemos el dolor de los atribulados padres, para los que serán ineficaces cuantos consuelos se les prodiguen, y á los que el único lenitivo capaz de aminorar su pena, es la consideración de que su malograda hija, que era el encanto de su hogar, ha ido á aumentar el número de los ángeles del Señor.

¡Quiera Él concederles la resignación que de todas veras les deseamos!

En la iglesia de San José, de la Corte, se verificó la boda de la bella señorita doña Carmen O'Wens y Pérez del Pulgar con don Javier Egaña y O'Wacolor, que tantos años perteneció de primer teniente al Regimiento de Andalucía.

Fueron padrinos la madre de la novia, la condesa de Zenete, y don José Egaña, y testigos por ella, don Guillermo Benito Rolland, don Luis Pérez del Pulgar, don Tomás O'Wens y don José O'Wens, y por él, don Pedro Fernández de Córdoba capitán de las Navas, y don Angel Fernández de Córdoba, teniente del Regimiento del Rey.

Los novios, á los que deseamos muchas felicidades, salieron para Toledo, desde donde irán á San Sebastián y Biarritz.

Se ruega á los señores á quienes se sirven á domicilio de esta Imprenta los periódicos de Santander, Bilbao y Madrid, se dignen pasar aviso de las irregularidades que observen en la recepción de dichos periódicos el mismo día en que las observen, á fin de subsanar las faltas en que incurran los repartidores, faltas que no son imputables á la Administración y que tienen fácil arreglo una vez conocidas.

Procedentes de Arcachón y con carga de ostras de cria, llegaron á Santoña el Jueves el vapor «Ville de Rochefort», consignado á don José de la Fragua, y ayer el «Vigilante», á don Ignacio Villarias.

Una vez descargados, volvieron á hacerse á la mar, el primero con destino al puerto de su procedencia, y el segundo á Bayona.

Con el objeto de acompañar en su viaje de regreso á esta Villa á su señora é hija, que fueron hace algún tiempo á Madrid á causa de la grave enfermedad que sufría un nietecito suyo, atortunadamente ya restablecido por completo, marchó en la mañana de ayer para la Corte el pundonoroso Teniente Coronel Sr. San Román, Jefe del 2.^o Batallón del Regimiento de Andalucía.

Ha obtenido ingreso en el Cuerpo de Seguridad siendo destinado á Barcelona, el primer Teniente del Regimiento Andalucía, amigo particular nuestro, don Liborio Marcos.

Con motivo del fallecimiento de su hermano político el Comandante de E. M. don Federico Giner (q. s. g. h.) ha llegado á Santoña el Comandante de Infantería con destino en el Ministerio de la Guerra D. César Muro, al que saludamos cariñosamente, lamentando el triste motivo de su visita.

Mañana á las 6 se celebrará Junta General extraordinaria en el Casino-Liceo al objeto de tratar de las nuevas obras que se proyectan y del empréstito necesario para llevarlas á cabo.

De los 118 reclutas asignados al Regimiento de Andalucía en el presente año, según saben nuestros lectores, se han incorporado el Domingo y Lunes pasados noventa y nueve de las cajas de Santander, Torrelavega, Palencia, San Sebastián, Burgos y Vitoria.

Una vez practicadas las operaciones preliminares de reconocimiento médico, limpieza, destino á compañía etc., fueron vestidos y equipados, vacunándoseles seguidamente y dando principio la instrucción.

El Coronel Eymar, en una orden del Cuerpo admirablemente escrita, dirigió un sentido saludo de bienvenida en su nombre y en el de todos los Jefes, Oficiales y clases del Regimiento á los nuevos servidores de la Patria, á los que puso de manifiesto lo noble de la misión que venían á desempeñar y lo honroso que

para todo ciudadano es el vestir el uniforme del soldado.

En su obsequio se dispuso en la tarde del miércoles una fiesta familiar, que tuvo lugar en el patio del cuartel, interpretando la música un selecto programa y cantando la fuerza veterana el himno del Regimiento.

EDUARDO OCERIN
PLAZA DE S. ANTONIO

Casa especial en cafés y chocolates

Ultramarinos en general

CENEROS SUPERIORES

PESO POR KILOS GARANTIZADO

PRECIOS BARATÍSIMOS

VENTAS AL CONTADO

LA APARICIÓN DEL DENTIFRICO
HOKA

Ha sido el asombro de la humanidad. **HOKA** es indiscutiblemente la crema que mejor limpia la dentadura, teniendo al mismo tiempo la excepcional condición de ser un perfecto desinfectante.

Pedidos á Santander
Droguería de Pérez del Molino y Comp.^a

LECCIONES DE BORDADO EN BLANCO
Lecciones de dibujo
de figura y de adorno

PRECIOS CONVENCIONALES

RITA CONEJO
Manzanedo, 18

ANTONIO FERNÁNDEZ Y COMP.^a
IMPORTADORES



Cacaos, Cafés, Canelas
SANTANDER

OCASION VERDAD
para comprar géneros finos, buenos y medio de balde

Vendo un lote de MIL PARAGUAS para Señora, Caballero y Niños, con un 30 por 100 mas barato que en fábrica. SALDO.—1.000 docenas de pañuelos blancos jaretón á 2'50 docena, y una partida de cestas forma maleta, de novedad, á precios baratísimos.—Encendedores mecánicos, sellados por el Gobierno, con luz á 5 pesetas.—Con luz y mecha á 6 pesetas.—Piedras de repuesto á 15 céntimos una.—Docena 1,50 pesetas.

A comprar á la tienda de
PASCUAL LOPEZ
que vende una infinidad de géneros todos muy baratísimos

Manzanedo núm. 8.—Frente al Colegio
Pascual López - SANTOÑA

Tip. de «EL AVISADOR»—Santoña

SERVICIOS PÚBLICOS

VALORES ZARZETAS
 Salidas de Santoña á Treto.—A las 7, 20-8,45 y 12,45; 2 y 5,20.
 Hay billetes festivos de ida y vuelta á mitad de precio, con linados tren y valor, valederos para el día anterior al festivo y día siguiente.
 En la estación de Treto hay diariamente billetes de ida y vuelta á Santander con rebaja del 10 por 100, valederos por todo el día más el siguiente.
 Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen á las 7,20; 8,45; 2 y 5,20. Para Bilbao, los que salen á las 8,45; 12,45 y 5,20. Para Castro los de las 12,45 y 5,20 tarde.

COCHES A GAMA
 De la Admón. de D. Sordalio López salen los martes, jueves y sábados á las 7 de la mañana, y 2 de la tarde. Los lunes, miércoles y viernes á las 9,15.
 De la Admón. de D. José Quiroga, salen los lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana, y 2 de la tarde. Los martes, jueves y sábados á las 9,15.

CORREOS
 Desde el día 1.º de Octubre, el servicio de Correos queda establecido en la siguiente forma:
Salidas } á las 8,30 y 12,30
Llegadas } 11 y 15,30
 Los buzones de la villa se recogen á las 8 y á las 12. El de la Oficina 10 minutos antes de la salida.

Certificados y valores declarados
 Se admiten para todas las vías de 10,30 á 12 y de 18,30 á 20.

TELÉGRAFOS
 Servicio diurno desde las 8 á las veintiuna.

GIRO MUTUO
 Se cobra é impone de 9,30 á 13. Las oficinas hállanse establecidas en la plaza de Peralvillo núm. 2.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
 Horas de despacho de 8 á 14. Las oficinas hállanse establecidas en la calle del Aro, núm. 9, 1.º

ADUANA
 De 9 á 12 y de 15 á 18. Calle de Juan de la Cosa, núm. 18.

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA
 Horas de Audiencia.—De 10 á 13 y de 15 á 18. Peralvillo, núm. 10.

JUZGADO MUNICIPAL
 Despacho al público á las 12. Sitio en la Plaza de la Constitución.

AYUDANTIA DE MARINA
 Calle de Alfonso XII (frente al Gobierno M.) Horas de despacho de 9 á 12 y de 15 á 17.

CASA CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL
 Calle de Serna Occina, núm. 7.

CURIOSOS CUADROS con vistas de Santoña se han recibido en la imprenta de José Hernández

Sellos de Caucho
 Se facilitan en esta imprenta á precios sumamente reducidos.

BOLSAS PARA ULTRAMARINOS
 Se venden en la imprenta de José Hernández á 50 y 60 céntimos kilo.

Papel para vasares, se vende en esta imprenta.

Semillas de hortalizas, flores y forrajes.
FRANCISCO ROCILLO SANTOÑA

GRAN EXPOSICIÓN DE TARJETAS POSTALES EN LA IMPRENTA DE JOSÉ HERNÁNDEZ GARCÍA
 Manzanedo, núm. 6, (frente al Colegio)

Fonda "LA MARIJA"
CALLE RENCERÍA REYES, NÚMERO 2
Santoña

BANCO MERCANTIL
 (FUNDADO EN 9 DE SEPTIEMBRE DE 1899)

SANTANDER — LEÓN — TORRELAVEGA — REINOSA — LLANES — SANTOÑA

Capital	Ptas. 6.000.000
Idem desembolsado	» 3.000.000
Fondo de reserva	» 304.087,40
Idem de previsión	» 205.000

Operaciones que ejecuta la Sucursal de Santoña

Cuentas corrientes á la vista	1 %	interés anual
» » á 3 meses	2 %	» »
» » á 6 »	2 1/2 %	» »
» de depósito á 3 »	2 %	» »
» » á 6 »	2 1/2 %	» »
Caja de Ahorros á la vista	3 %	» » hasta 10.000 ptas.

Préstamos, descuentos, cuentas de crédito, 4 1/2 y 5 % de interés.—Créditos á Sindicatos Agrícolas al 4 % anual.—Cuentas corrientes en oro y moneda extranjera.—Giros, negociación y descuento de toda clase de efectos mercantiles sobre todas las plazas de España y del Extranjero.—Cartas de crédito y giros telegráficos.—Depósito de valores.—Ordenes de Bolsa.—Compra-venta de oro y billetes extranjeros.—Alquiler de Cajas de seguridad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y ANUNCIOS POR PALABRA

SUSCRIPCIÓN	Ptas.	Cts.
En Santoña, trimestre	1	
Fuera de Santoña	1	25
Ultramar un año	10	

ANUNCIOS
 Todo suscriptor tiene derecho á anunciar por 10 céntimos importe del sello, la industria que tenga establecida, siempre que dicho anuncio no exceda de 15 palabras; por cada palabra que exceda de las 15, pagará 5 céntimos. Los no suscriptores, pagarán 75 céntimos por 15 palabras y 10 céntimos por cada palabra más. Los demás anuncios á los precios de tarifa que se remiten gratis á quien los solicite.

ESQUELAS
 Se hacen también esquelas de defunción á precios convencionales, haciendo grandes rebajas á los suscriptores y gratuitamente á los que encarguen esquelas en esta casa, siendo sus dimensiones proporcionales, al importe total de las esquelas encargadas.

FONDA DE RAMON CACHO
 (La mejor situada de Laredo)
 Precios Económicos
 Calle del Sol.—LAREDO.

Imprenta, Librería, Encuadernación, Objetos de Escritorio
 y
Centro de suscripciones
 DE
JOSÉ HERNÁNDEZ GARCÍA
 Calle de Manzanedo, núm. 6, (frente al Colegio).—SANTOÑA.

En este establecimiento tipográfico, montado como los mejores de su clase, se hace toda clase de trabajos de imprenta y puede adquirirse el material necesario para escritorio, siendo una verdadera especialidad de la casa el artículo de papel y sobres. Gran surtido en estuches de papel y sobres, tarjetas para caballero y señora. Depósito de las últimas postales de vistas de Santoña, iluminadas y con brillo. Preciosas colecciones de postales, en diversos asuntos. Inmenso surtido en tarjetas para felicitaciones. Última novedad en recordatorios para la primera comunión. Bonitos objetos propios para regalo.
 Se admiten suscripciones á obras y periódicos nacionales y extranjeros; se proporcionan los libros científicos ó artísticos que se soliciten, así como los de legislación ó doctrinales.
 Representante de las mejores bicicletas y máquinas de escribir.